



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 8 DE MAYO DEL AÑO 2017.

Presidente: Muy buenas tardes compañeros Diputados. Solicito amablemente al Diputado Secretario Rafael González Benavides tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

Comisión de Gobernación

Diputado Jesús Ma. Moreno Ibarra, presente.

El de la voz, Diputado Rafael González Benavides, presente.

Diputado Víctor Adrián Meraz Padrón, presente.

Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa, presente.

Diputado Anto Adán Marte Tlálloc Tovar García, presente.

Se disculpan, hay una justificación de inasistencia de los Diputados Guadalupe Biasi Serrano y Diputado Carlos Alberto García González.

Secretario: Hay una asistencia de **5** Diputados integrantes de esta Comisión, Presidente. Existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo de esta Comisión de Gobernación.

Presidente: Gracias Diputado Secretario. Compañeros Legisladores habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **trece horas con treinta y nueve minutos** de este día **8 de mayo** del año 2017.

Solicito amablemente al Diputado Secretario Rafael González Benavides, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el Proyecto de Orden del Día.

Secretario: Con gusto Presidente. El orden del día es el siguiente: I. Lista de asistencia. II. Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. III. Aprobación del orden del día. IV. Análisis y acuerdo del siguiente asunto: Iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas con pleno respeto al ámbito de su competencia, exhorta al Titular de la Procuraduría General de la República a que ordene la realización de los trámites administrativos y acciones materiales conducentes para que de manera inmediata se reubiquen las oficina e instalaciones con que cuenta esa



dependencia en la Ciudad de Matamoros, Tamaulipas. V. Asuntos Generales. VI. Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Una vez conocido el proyecto de orden del día correspondiente, solicito a los integrantes de esta Comisión, que quienes estén a favor del mismo se sirvan manifestarlo levantando su mano.

Disculpen pero no vi cuantos levantaron la mano.

Presidente: Compañeros Diputados ha sido aprobado el orden del día hecho de su conocimiento por unanimidad de los presentes.

Presidente: Compañeros Diputados, una vez aprobado el orden del día, iniciemos con el análisis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto al ámbito de su competencia, exhorta al Titular de la Procuraduría General de la República a que ordene la realización de los trámites administrativos y acciones materiales conducentes para que de manera inmediata se reubiquen las oficinas e instalaciones con que cuenta esa dependencia en la Ciudad de Matamoros, Tamaulipas. Para tal efecto, solicito al Diputado Rafael González Benavides, tenga a bien preguntar a los miembros de esta Comisión, si desean participar al respecto sobre la Iniciativa que nos ocupa y/o en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretario: Con gusto presidente. Por instrucciones de la presidencia, se consulta si algún Diputado integrante de este Órgano Parlamentario, desea hacer uso de la voz. Va s ser uso de la voz, solo el Presidente, Jesús Ma. Moreno Ibarra.

Presidente: Compañeros Diputados, integrantes de esta Comisión y como integrante de la misma, veo con agrado la propuesta aquí planteada, me sumo a las voces de los organismos empresariales, comerciantes y ciudadanía en general, que han tenido a bien expresar su interés por que se reubican las oficinas regionales de la Procuraduría General de la República en Matamoros, me queda claro que la integridad física y la seguridad de las personas, constituyen una premisa por la cual debemos velar, quienes fungimos como sus representantes en el ejercicio del poder público, por lo cual nos obliga, no sólo a generar normas inherentes a ello, sino también a intervenir respecto de situaciones que entrañan riesgos para la población, con relación a lo anterior y a la luz del ámbito



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

convencional del derecho internacional, el respeto y la garantía de la integridad física, es consustancial a todas las personas, lo que implica un conjunto de condiciones que permiten a un individuo llevar una vida plena, en donde el estado debe no sólo legislar, si no también implementar acciones afirmativas que lo prevengan y protejan de situaciones de riesgos que pudiesen causarle un daño. Lo anterior constituye una obligación de convencionalidad, que tiene sustento en la Convención Americana sobre Derechos Humanos, adoptada en San José de Costa Rica, misma que fue aprobada por el gobierno mexicano y que en su artículo número 5, establece el derecho a la integridad personal y de manera específica el derecho que tiene toda persona a que se respete y proteja su integridad física. Con base en lo expuesto, considero procedente que esta legislatura, realice la exhortación que se propone a la Procuraduría General de la República, para que instruya la reubicación de las oficinas e instalaciones de la citada dependencia federal, a un lugar de la periferia de esta Ciudad de Matamoros, ello se justifica plenamente ya que como se expone en la Iniciativa, el hecho de que estas oficinas estén ubicadas en pleno centro de la ciudad, no sólo ocasiona trastornos viales y una evidente afectación al comercio de esta zona, lo que merma en la actividad económica y turística propia de ese municipio, si no que constituye un grave riesgo para la integridad física de las personas que por ahí transitan, en virtud de la frecuente realización de dirigencias a los que son trasladados delincuentes de alta peligrosidad en medio de operativos de seguridad fuertemente armados, está siempre latente la posibilidad de un eventual suceso de violencia que desemboque en una afectación masiva a la integridad física y a la vida de personas inocentes. En ese tenor estimo procedente efectuar el acto legislativo al que se ciñe la Iniciativa que se dictamina, toda vez que el motivo de fondo de su presentación se vincula con derechos humanos que corren un grave riesgo ante la permanencia de las instalaciones de la Procuraduría General de la República en el domicilio donde se encuentra actualmente en esta Ciudad de Matamoros. Debiéndose ajustar la redacción original de la propuesta en el sentido de que no se puede hablar de una inmediatez en la reubicación, ya que esto se sujeta a un procedimiento de trámites administrativos necesarios que hagan posible el objeto central del asunto que nos ocupa. Por lo cual propongo que quede de la siguiente manera: Iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto al ámbito de su competencia, exhorta al titular de la Procuraduría General de la República, a fin de que se instruya a la realización de los trámites administrativos y acciones conducentes a la reubicación de las instalaciones de sus oficinas con que cuenta esa dependencia en la Ciudad de Matamoros, Tamaulipas. Por lo



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

anterior, tengo a bien solicitar el sentido de su voto en forma procedente para la presente propuesta, por su atención muchas gracias.

Secretario: Presidente, quisiera hacer uso de la palabra si no tiene inconveniente, yo para respaldar y apoyar este punto de acuerdo es muy necesario que las oficinas de la Procuraduría General de la República en Matamoros sean reubicadas, están enfrente de una gasolinera, en la Calle Sexta Iturbide, el tráfico de Matamoros que viene del puente viejo hacia la salida a Victoria, corre de norte a sur y cuando hay traslado de presuntos responsables de delitos contra la salud, se llena aquello de gente con armas y la verdad es muy molesto para todos los comercios que se desarrollan ahí en la realidad. Ojalá y haya suficientes recursos en la Procuraduría General de la República para que en cuanto lo dispongan reubiquen esas oficinas. La verdad si es una molestia para los vecinos y los comercios. Es cuanto Presidente para apoyar este Punto de Acuerdo.

Diputado Juan Carlos Córdova Espinosa. Si me permites Presidente, digo, en el mismo sentido de apoyar la propuesta, yo creo que lo único que sí les pediría de favor, que estuviéramos muy puntuales en el seguimiento de la iniciativa, más que nada para que no quede. Es un tema que ya ha sido recurrente, y la verdad es que nunca ha salido adelante, más que nada por la falta de seguimiento. Entonces ahí les pediría de favor que apoyáramos la causa en el sentido de que también le diéramos el seguimiento adecuado en los trámites administrativos y sobretodo en el tema presupuestal, que ya hagamos ahora sí el exhorto a la federación para que haya el suficiente recurso para que se pueda hacer a la brevedad posible, pudiera ser ya para el próximo año que se contemple dentro del presupuesto de egresos para que se pueda llevar a bien esta importante reubicación, es cuanto Presidente.

Presidente: Alguien más.

Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa. Gracias por darme el uso de la palabra, yo creo que lo importante de todo esto es ir haciendo propuestas que a lo mejor impliquen ir a todas las procuradurías, tanto la de la República como la del Estado, juzgados, estén en un sólo lugar, porque es el gran problema que existe. O sea para la sociedad les queda claro que transportar un delincuente muy peligroso, pues una bala, un enfrentamiento que pretendan recuperar a ese delincuente, pues puede poner en riesgo la vida de los demás. Pero sí a lo mejor ir planteando que en un futuro, juzgados, procuraduría, todo esté en un mismo lugar, inclusive hasta los penales, para que no sea el traslado y nos ponga en riesgo a



toda la sociedad, ir planificando el crecimiento de las ciudades, digo ya ahorita hablar de eso, es a lo mejor algo bastante difícil no, pero sí que se pongan de acuerdo tanto Gobierno del Estado con la Federación, para hacer un planteamiento ya más puntual, ya más técnico. Gracias.

Diputado Víctor Adrián Meraz Padrón. Como decía el Diputado Juan Carlos yo creo que sí Presidente, hoy que se haga el exhorto, también que nos manden una resolución si es bien cierto que no hay recurso, porque no se aprobó el recurso para este ejercicio pero sí que nos mande la comunicación del trámite que se le va a dar y que se le estará dando para que próximamente cuando estemos en la Comisión nos enteres a nosotros cuál es el trámite que se le dio no.

Diputado Juan Carlos Córdova Espinosa. Dándole seguimiento a lo que comentaba el Diputado Hernández, el planteamiento que se hace aquí en la iniciativa es precisamente los Centros Penitenciarios Federales, están en la salida a la carretera al sendero nacional, entonces la propuesta es que se ubique precisamente la Procuraduría en un lugar próximo a las instalaciones para que el traslado sea mínimo precisamente dándole atención a eso y creo que es precisamente lo ideal, este apoyo incondicionalmente la propuesta no.

Diputada Mónica González García. Diputado Presidente si me permites.

Presidente: Claro adelante.

Diputada Mónica González García. Muy rápido la verdad que el tema del presupuesto pues es un tema, no pero las oficinas no están muy grandes entonces yo creo que si debemos de ser muy fuertes en el exhorto porque son nada más unas oficinas, no se está pidiendo un área de entrenamiento de la PGR nada de eso, son tan sólo unas oficinas de operación, entonces pues no debiera ser gravoso reubicar o rentar si no hubiera la posibilidad de comprar unas oficinas en las periferias, eso es todo lo que a mi si me gustaría que quedara muy claro en el exhorto, que el Presupuesto que se requiere es mínimo y que exigimos de alguna manera o exhortamos que se haga. Gracias.

Presidente: Muy bien coincido con usted, yo creo y más sobretodo fíjate todavía para las construcciones de los próximos penales que haya una buena planeación, es muy atinado tu comentario Juan Carlos que fue el que escuché sobre que estén muy cerca las instalaciones del penal de la Procuraduría, pues no nada más de la Procuraduría, también de las otras dependencias del fuero común, verdad para



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

que pues no tengan que estarse trasladando tan lejos y afectando los negocios porque si es una molestia para los negocios, para los comercios, que se les bajan no, entonces quién se va a querer parar ahí, pero bueno.

Compañeros Diputados, al no haber más participaciones me permito consultar a los integrantes de este órgano su parecer con relación a la propuesta referida por el suscrito con apoyo de los Diputados Rafael González Benavides, Juan Carlos Córdova Espinosa, Víctor Adrián Meraz Padrón y el Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa, los que estén a favor sírvanse indicarlo en los términos de Ley.

Presidente: Compañeros Diputados ha sido aprobada la propuesta referida por unanimidad de los presentes. En tal virtud se solicita a los Servicios Parlamentarios de este Congreso elabore el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas en esta reunión.

Presidente: Compañeros Legisladores procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que la Secretaria tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Diputado Anto Adán Marte Tláloc Tovar García. Muy buenas tardes Diputados. En el tema que estamos hablando ahorita sobre la reubicación de la PGR, estoy yo enterado por ahí de que los Alcaldes en este caso están muy interesados en que se haga este movimiento, en el caso de Matamoros hace algunos años varios Alcaldes solicitaron este movimiento, el cual la verdad nunca se vio realizado y siempre afectó lógicamente al comercio como lo manejaban ahorita y a la vialidad que es la avenida principal, aquí lo importante es que sabemos que esta la voluntad por parte de la administración municipal, sé que hay algunos predios como en el caso de Matamoros que es al lado por la Marte R. Gómez de las oficinas de Seguridad Pública que en su momento fueron una propuesta en este caso para que ahí se instalaran las oficinas de la PGR y yo creo que algo muy importante será que esta Legislatura pueda tener contacto inmediato con el Alcalde de Matamoros para ver si existe la posibilidad de que el Municipio pueda hacer una donación y sea una inversión menor para que se pueda realizar ahora si en esta solicitud, el Alcalde de Matamoros Jesús de la Garza, yo creo que estará en la mejor disposición y bueno nada más pedirles que nosotros como Legislativo poder contactarlo a la brevedad y poder dar a conocer a las autoridades federales en este caso a la Procuraduría de que existe la voluntad también del Municipio en



el caso de Matamoros para poder brindar este predio y que sea menos el gasto que tenga y el presupuesto sea menor. Es todo de mi parte muchas gracias.

Presidente: Alguien más que quiera hacer uso de la voz.

Presidente: Agotado el objeto de que dio motivo de la presente reunión de trabajo agradezco la presencia de mis compañeros Diputados de esta Comisión y me permito dar por concluida la misma dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión siendo las **trece horas con cincuenta y seis minutos del día 8 de mayo del presente año.**